A: **EL ING. HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF**
Dirección: calle Humaitá Nº 568 c/ 15 de Agosto
Teléfono: teléfono Nº 021 – 447 124
RUC: 678463-1
Asunción - Paraguay

CONTRATO Nº 40/2015 – PLURIANUAL
CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA FACULTAD DE INGENIERIA UNA y CITEC
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2015
CONVENIO MODIFICATORIO Nro. 3

Una vez firmado este Convenio Modificatorio Nro. 3, tendrá valor contractual a todos los efectos.
En el presente Convenio Modificatorio Nro. 3 se establece lo indicado en las siguientes cláusulas.

CLAUSULA PRIMERA – SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS
En todos los términos contenidos en este Convenio Modificatorio Nro. 3, tienen el significado establecido en el texto del Contrato Nro. 40/2015, firmado entre la FIUNA y el Contratista, Ing. Hugo Constantino Giovine Gramatchicoff, en fecha 18 de setiembre de 2015, para la Construcción de aulas en la Facultad de Ingeniería FIUNA y CITEC.

CLAUSULA SEGUNDA – OBJETO:
El objeto del presente Convenio Modificatorio Nro. 3, es ampliar el plazo de vigencia del Contrato Nro. 40/2015, hasta el 31 de diciembre de 2017.

CLAUSULA TERCERA – PLAZO DE EJECUCIÓN:
La prórroga del plazo de ejecución de las obras, de conformidad a los antecedentes ratificados por el fiscal designado, sin ningún costo adicional, se establece en las siguientes condiciones:

LOTES	DESCRIPCIÓN	DIAS CALENDARIO	FECHA FINAL
Lote 1	Aulas FIUNA	70 (setenta)	22 de abril 2017
Lote 2	Aulas CITEC	78 (setenta y ocho)	09 de junio 2017

Hugo C. Giovine G.
Ingeniero Civil

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE INGENIERIA
DECANATO

CLAUSULA CUARTA – SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL:

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato, que sea explícitamente, anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio Nro. 3, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio Nro. 3.

En prueba de conformidad se suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 27 días del mes de marzo de 2017.-

Ing. Hugo Constantino Giovine G.
C.I.: 678463
CONTRATISTA

Hugo C. Giovine G.
Ingeniero Civil

Prof. Ing. Pedro A. Ferreira Estigarribia
Vicedecano – Decano en Ejercicio

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
DECANATO
FACULTAD DE INGENIERÍA